



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.403.7

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO ALFREDO
MONSALVES RAMIREZ.

LAJA, 19 NOV. 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 591.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE** el cometido funcionario al Sr. Alfredo Monsalves Ramírez, Encargado de Personal del Departamento de Educación Municipal, quien se dirigirá a Los Ángeles, el martes 19.11.13, con motivo de realizar trámite Bono Post-Laboral en oficina Tesorería Provincial. El traslado se realizará en vehículo particular, patente TJ 2322, de propiedad del Sr. Monsalves.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓